



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Ref. : Ejecutivo Singular Mínima Cuantía
Demandante : BANCO AGRARIO DE COMOLOMBIA S.A
Demandado : JUAN DAVID SANCHEZ ARGUELLO
Radicación : 73-585-40-89-001-2022-00081-00 (6710)

Del escrito de respuesta a nuestro oficio No.001 de enero 12 de 2023 recibido del Banco Mundo Mujer, incorpórese al proceso para lo pertinente.

Notifiquese,

La Juez.

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d21f746110e3d74f979fd5461b5fc810f8c035614918d4c65291a1d4c45499e**

Documento generado en 17/01/2023 03:51:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>